INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LEGISLATURA 66

COMISIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

El artículo 35, numerales 1 y 2, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, señala que l*as Comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales.*

Dichos órganos están a cargo de las tareas de dictamen legislativo y de información y control de la gestión pública, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Constitución Política del Estado.

Asimismo, en el artículo 35, inciso x), de la Ley interna del Congreso se establece como Comisión de Niñez, Adolescencia y Juventud, la cual tiene como objetivo que la legislación estatal garantice la inclusión de los niños, adolescentes y jóvenes en todos los ámbitos sociales y políticos, realizando para ello iniciativas de Ley, Decretos o Puntos de Acuerdo, que se traduzcan en beneficios para este sector social de la población.

El día 08 de octubre de 2024, se emitió el Punto de Acuerdo No. 66-4 mediante el cual se integraron las Comisiones Ordinarias y Comités, tratándose de la comisión que nos ocupa, la misma quedó conformada de la siguiente manera:

COMISIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

PRESIDENTA	DIP. MA DEL ROSARIO GONZÁLEZ FLORES	PAN
SECRETARIA	DIP. MAYRA BENAVIDES VILLAFRANCA	MC
VOCAL	DIP. FRANCISCA CASTRO ARMENTA	MORENA
VOCAL	DIP. CYNTHIA LIZABETH JAIME CASTILLO	MORENA
VOCAL	DIP. EVA ARACELI REYES GONZÁLEZ	MORENA
VOCAL	DIP. JUDITH KATALYNA MÉNDEZ CEPEDA	MORENA
VOCAL	DIP. PATRICIA MIREYA SALDÍVAR CANO	PAN

Una vez conformada la Comisión, es preciso señalar que dentro de sus tareas como órgano ordinario, según lo dispone el artículo 43, inciso b), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se encuentra la de *rendir un informe anual de sus actividades a la Junta de Gobierno y entregar un ejemplar a la Secretaría General del Congreso para su archivo y publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia.*

En ese tenor se informa, por este conducto, el trabajo realizado por esta Comisión Ordinaria, la cual durante el primer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura 66 llevó a cabo las siguientes reuniones de trabajo:

No.	FECHA	HORA	LUGAR	ASUNTO (S)
1	14/10/2024	15:30 hrs.	Sala de Comisiones "Revolución"	Declaración de Instalación de la Comisión.
2	18/11/2024	15:00 hrs.	Sala de Comisiones "Independencia"	Aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión.
3	18/02/2025	10:00 hrs.	Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se reforma el artículo 46 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.
4	18/02/2025	10:30 hrs.	Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa de Decreto por el que se reforman las fracciones III y IV del artículo 5 y el artículo 35 de la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes del Estado de Tamaulipas.
5	24/03/2025	18:30 hrs.	AUDITORIO PRINCIPAL DEL CENTRO CULTURAL DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS	Iniciativa de Decreto por el que se adiciona el artículo 63 Bis de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.
6	28/04/2025	17:30 hrs.	Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa de Decreto mediante el cual solicita autorización para la creación del Instituto de la Juventud del Municipio de Altamira, Tamaulipas.
7	28/04/2025	18:00 hrs.	Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 10 BIS de la Ley para la Atención, Protección, e Inclusión de las Personas con la Condición del Espectro Autista y Trastornos del Neurodesarrollo para el Estado de Tamaulipas.

8	01/05/2025	17:10 hrs.	Auditorio Juan Macías, Altamira Tamaulipas	Iniciativa de Decreto mediante el cual solicita autorización para la creación del Instituto de la Juventud del Municipio de Altamira, Tamaulipas.
9	13/05/2025	11:00 hrs.	Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 13, fracciones IX y X; 71, numeral 1; y se adiciona la fracción X, recorriéndose en su orden natural la actual para ser XI, al artículo 13; el artículo 24 Bis; y el numeral 3, al artículo 69, de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.
10	19/05/2025	14:30 hrs.	Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona una fracción I al artículo 131 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.
11	19/05/2025	15:00 hrs.	Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa de Decreto mediante el cual se establece la Semana de la Mujer y la Niña en la Ciencia en el Estado de Tamaulipas, en el marco del Día de la Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, que se celebra el 11 de febrero de cada año.
12	19/05/2025	15:30 hrs.	Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 42 de la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes del Estado de Tamaulipas.
13	19/05/2025	16:00 hrs.	Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa de Decreto por la que se reforma y adiciona la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas, en materia de salud mental digital.
14	23/05/2025	11:45 hrs.	Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona el numeral 3 al artículo 88 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.
15	02/06/2025	14:00 hrs.	Sala de Comisiones "Independencia"	Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman dos artículos de la Ley para el Desarrollo Familiar del Estado de Tamaulipas.

Es así que, durante el ejercicio del primer año de trabajo legislativo, se reunió en 15 ocasiones, dictaminando un total de 13 asuntos y se llevaron a cabo 2 reuniones de trabajo.

Con lo anterior, esta Comisión da cumplimiento a lo establecido en la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas informando a la Junta de Gobierno de los trabajos realizados en la misma.

Dado en el edificio del Poder Legislativo del Estado de Tamaulipas, a los treinta días del mes de septiembre de dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE
COMISIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

DIP. MA DEL ROSARIO GONZÁLEZ FLORES
PRESIDENTA